

CAMPEONATO NACIONAL OCEANICO 2009

VIII COPA "Mario Piacenza"

IV Copa Alfredo Gordillo Uribe

Aviso de Regata

La Directiva de la Asociación de Veleros Oceánicos del Perú conforma la Comisión Organizadora del Campeonato Nacional Oceánico 2009 y lo invitan a participar en este importante evento nacional a través del presente Aviso de Regata:

1 LUGARES: El Campeonato Nacional Oceánico 2009 consta de un total de 8 regatas a realizarse entre los meses de abril y diciembre del presente año, en las zonas de La Punta, Ancón, Chorrillos, Isla Hormigas de Afuera e Islote Pelado e Isla Hormigas de acuerdo al calendario anual de regatas que esta publicado en nuestra página web.

2 REGLAMENTOS: Las regatas se regirán por las Reglas de Regatas a Vela 2009 - 2012 de la International Sailing Federation (ISAF), el reglamento ORC Internacional, las Instrucciones de Regata de cada competencia y el presente Aviso de Regata.

3 INSCRIPCIONES: La inscripción en el Campeonato Nacional Oceánico 2009 es automática con el pago de la cuota anual de la AVOP correspondiente a Trescientos dólares americanos (US\$ 300), la que puede ser pagada en tres armadas hasta antes de la regata de julio. Los veleros que no cumplan con pagar la cuota anual hasta antes de esta regata, no tendrán puntaje para el Campeonato Nacional Oceánico 2009.

4 DIVISIONES: Los veleros participantes se agruparán en forma excluyente en alguna de las siguientes divisiones:

División Azul: Veleros con certificado ORC Internacional a partir de 1992 o que sean racers.

División Blanca: Veleros con certificados ORC Internacional y antigüedad anterior a 1992.

División Verde: Veleros con handicap de acuerdo a la formula PHRF que se encuentra publicado en nuestra página web www.avop.org

Cada división deberá contar con un mínimo de 3 veleros inscritos; en caso de no cumplirse este requisito, la Comisión de Regatas decidirá en forma inapelable en qué División compiten los veleros de la División que incumpla.

5 PROGRAMA: Están programadas ocho regatas de las cuales cuatro son barlovento sotavento y cuatro son travesías de acuerdo al calendario de regata publicado en nuestra página web. La Comisión Organizadora podrá variar las fechas de las regatas y los recorridos para asegurar el éxito del CNO 2009. Cualquier modificación en las fechas será comunicada con un mínimo de dos (2) semanas de anticipación a la fecha programada, salvo casos de fuerza mayor.

6 PUNTUACION:

El campeonato consiste de 5 regatas cortas y 3 largas (ver calendario de regatas). Se deberán completar mínimo 5 regatas de las 8 para que el CNO sea válido. Si se completan más de 5 regatas se descarta 1; si se completan 7 regatas ó más, se descartan 2 (la regata larga del mes de mayo no se puede descartar).

Se aplicara el sistema de puntuación baja del Apéndice A de las RRV. El total para el Campeonato se obtendrá sumando los puntos de cada una de las regatas luego de los descartes respectivos.

7 CALIFICACION:

Para las Divisiones Azul y Blanca el puesto será establecido por la hora de llegada compensada de acuerdo al software de cálculo de resultados ALTURA aprobado por la ORC, utilizando el sistema de viento implícito o algún otro sistema que la Comisión de Regatas considere conveniente para cada recorrido.

Para la División Verde el puesto en cada regata será establecido por la hora de llegada de cada embarcación corregida de acuerdo al handicap (PHRF) publicado en el nuestro sitio web www.avop.org, usando el sistema de tiempo sobre tiempo (TOT) y aplicando el factor de viento (ver tabla líneas abajo). En cada una de las Instrucciones de Regata se adjuntará la tabla de handicaps aplicable a la fecha de la misma. Los factores y los handicaps podrán ser variados por la Comisión de Regatas para el mejor resultado del campeonato

Factor que varía de acuerdo a las condiciones del viento

Weathering Factor	Usado según
480	Fuertes vientos
550	Condiciones Promedio
600	Viento ligero

8 ELEGIBILIDAD: Para ser inscrito en el Campeonato Nacional Oceánico 2009, el Capitán o responsable del velero deberá haber cumplido con abonar la cuota anual de la Asociación según lo estipulado en el punto 2 del presente ADR, y presentando ante la Comisión de Regatas el formulario de inscripción que se adjunta.

9 PREMIOS: Se premiará a los tres mejores clasificados de cada División, los primeros serán los Campeones Nacionales, uno por División. La VIII Copa Mario Piacenza será adjudicada al mejor clasificado en la División Azul y la IV Copa Alfredo Gordillo será adjudicada al primero de la División Blanca. Los premios se entregarán en una ceremonia especial en lugar y fecha que se comunicará oportunamente.

10 RECORRIDOS: El recorrido de cada regata esta descrita en el calendario de regatas publicada en nuestra web y las distancias oficiales de cada una de ellas serán calculadas por la Comisión de Regatas con el uso del GPS en base al recorrido real de cada competencia, considerando posibles acortamientos o modificaciones. Mayores detalles serán publicados en las respectivas Instrucciones de Regata y en nuestra página web www.avop.org

11 COMISION DE PROTESTOS: Se contará con la participación de jueces de reconocido prestigio nacional e internacional; sin embargo, en cada regata se recurrirá en primera instancia al sistema de arbitraje reconocido por la ISAF.

12 COMISION DE REGATAS: Tiene la responsabilidad de la organización y realización de cada regata, quien contará con la colaboración de los jueces de regata Sr. Germán Díaz y Sr. Pablo Mere.

13 AGUAS LIMPIAS: Está prohibido arrojar desperdicios por la borda al mar, la Comisión de Regatas sancionará a quien infrinja esta instrucción.

La Comisión Organizadora

CAMPEONATO NACIONAL OCEANICO 2009
VIII COPA "Mario Piacenza"
IV Copa Alfredo Gordillo Uribe

FORMULARIO de INSCRIPCION

Quien suscribe, Capitán/Responsable del velero _____
con número de vela _____, solicita su inscripción en el
Campeonato Nacional Oceánico 2009 en la División:

- División Azul**
- División Blanca**
- División Verde**

Para el efecto, declaro conocer el Aviso de Regata correspondiente y me comprometo a cumplir con todo lo allí estipulado, así como las Instrucciones de Regata que se emitirán en su oportunidad.

La cuota anual de la Asociación (US\$ 300), obligatoria para participar en el Campeonato, será cancelada por mí de la siguiente manera:

- Un pago de US\$ 300
- Tres pagos de US\$ 100 en cada una de las 3 primeras regatas
- Depósito en cuenta corriente del Banco Continental:
en US\$ N° 0011-0117-96-0100060783 o
en Soles N° 0011-0117-92-0100060775

Atentamente,

Nombre

Firma

Fecha: _____